

Misión	Visión	Política Institucional	Objetivos	Estrategias	Actividad o acciones	Meta	Recursos	Indicador	Responsable	
Contribuir con el desarrollo económico y bienestar social del departamento de Arauca a través de la asignación de créditos para los sectores empresarial, agropecuario, educativo, producción social, vivienda, libre inversión para servidores públicos e institucional para las entidades públicas del orden departamental y municipal; desarrollando una adecuada logística que permita realizar un recaudo efectivo de cartera.	En el 2019 el Idear será líder a nivel Departamental en la colocación y recuperación de créditos, para financiar proyectos que contribuyan a generar desarrollo económico y bienestar social de la población, con personal altamente calificado y con procesos que garanticen la mejora continua de la entidad.	Contribuir con la reactivación de la economía del Departamento mediante la prestación de servicios de financiación y control de inversiones a proyectos productivos viables.	1. Asignar <b>créditos educativos</b> para facilitar el acceso a la educación superior, en programas de educación técnica, tecnológica, profesional y post-gradados dentro del país y a nivel de investigación requeridas para el desarrollo de la región, en el país y en el extranjero, coadyuvando con el aumento de la cobertura.	Divulgar en los municipios del departamento de Arauca, los requisitos y documentos para acceder al crédito educativo y los beneficios de esta línea de crédito.	Promocionar la línea de crédito educativa en los diferentes municipios del Departamento de acuerdo al cronograma.	Colocar en créditos de la línea educativa el 90% de los recursos presupuestados para la vigencia	\$3.143.112.581 humanos y técnicos	Recursos aprobados/Recursos presupuestados	Directora Proyectos y Recaudos, Técnico Operativo (Línea Educativa), Comité Técnico, Junta Directiva.	
					Brindar asesoría a los clientes potenciales de la línea de crédito.					
					Recepción de las solicitudes de crédito educativo					
					Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito educativos.					
					Proyección de las solicitudes de crédito educativos.					
					Presentación de las solicitudes de crédito al comité técnico para su viabilización.					
					Presentación de las solicitudes a la Junta Directiva para su aprobación y/o Rechazo					
					Legalización y desembolso de los créditos					
					Liquidación de los créditos					
	Brindar información y asesoría a los clientes potenciales de la línea de crédito.									
	Recepción de las solicitudes de crédito									
	Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito agropecuarios.									
	Estudio Técnico de solicitudes de crédito.									
	Presentación de las solicitudes de crédito al comité técnico para su viabilización.									
	Presentación de las solicitudes a la Junta Directiva para su aprobación y/o Rechazo									
	Legalización y desembolso de los créditos.									
			3. Asignar <b>crédito empresarial</b> para financiar proyectos viables de las MIPYMES en los sectores agroindustria, comercio y servicios acordes al Plan de Desarrollo Departamental y de acuerdo a las políticas de aprobación de créditos establecidas.			Financiar empresas económicamente viables, evaluadas mediante el programa de dinamización de la economía.	Asistir a eventos que fomenten el fortalecimiento de los sectores secundario y terciario.	Colocar en créditos de la línea empresarial el 90% de los recursos presupuestados para la vigencia	\$4.929.747.625 humanos y técnicos	
					Brindar información y asesoría a los clientes potenciales de la línea de crédito.					
					Recepción de las solicitudes de crédito.					
					Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito empresarial.					
					Visita previa a los solicitantes de crédito de la línea empresarial.					
					Estudio técnico de solicitudes de crédito.					
					Presentación de las solicitudes de crédito al comité técnico para su viabilización.					
					Presentación de las solicitudes a la Junta Directiva para su aprobación y/o Rechazo.					
					Legalización y desembolso de los créditos.					

Misión	Visión	Política Institucional	Objetivos	Estrategias	Actividad o acciones	Meta	Recursos	Indicador	Responsable
Contribuir con el desarrollo económico y bienestar social del departamento de Arauca a través de la asignación de créditos para los sectores empresarial, agropecuario, educativo, producción social, vivienda, libre inversión para servidores públicos e institucional para las entidades públicas del orden departamental y municipal; desarrollando una adecuada logística que permita realizar un recaudo efectivo de cartera.	En el 2019 el Idear será líder a nivel Departamental en la colocación y recuperación de créditos, para financiar proyectos que contribuyan a generar desarrollo económico y bienestar social de la población, con personal altamente calificado y con procesos que garanticen la mejora continua de la entidad.	Contribuir con la reactivación de la economía del Departamento mediante la prestación de servicios de financiación y control de inversiones a proyectos productivos viables.	4. Asignar <b>créditos para financiar proyectos viables que consoliden la economía formal e informal</b> de los sectores comercial, servicios y agroindustria. <i>(Producción social)</i>	Financiar proyectos artesanales, manufactureros, artísticos y culturales de grupos solidarios y empresas asociativas, especialmente a madres cabeza de familia y madres comunitarias.	Brindar información y asesoría a los clientes potenciales de la línea de crédito.	Colocar en créditos de la línea de producción social el 90% de los recursos presupuestados para la vigencia	\$229.249.661 humanos y técnicos	Recursos aprobados/Recursos presupuestados	Directora proyectos y recaudo, Profesional Universitario (Linea Producción Social), Comité Técnico, Junta Directiva.
					Recepción de las solicitudes de crédito.				
					Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito de producción social.				
					Visita previa a los solicitantes de crédito de la línea de producción social.				
					Estudio Técnico de solicitudes de crédito.				
					Presentación de las solicitudes de crédito al comité técnico para su viabilización.				
					Presentación de las solicitudes a la Junta Directiva para su aprobación y/o Rechazo.				
					Legalización y desembolso de los créditos.				
			5. Asignar créditos a la población Araucana para el mejoramiento, la construcción de <b>Vivienda</b> en sitio propio y la construcción de vivienda nueva enmarcada dentro del Plan de Desarrollo Departamental, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la población.	Apoyar los programas de vivienda que se desarrollen en el Departamento	Recepción de las solicitudes de crédito.	Colocar en créditos de la línea de vivienda el 90% de los recursos presupuestados para la vigencia	\$1.891.622.117 humanos y técnicos.	Recursos aprobados/Recursos presupuestados	Directora Proyectos y Recaudo, Profesional Universitario (Linea Vivienda), Comité Técnico, Junta Directiva.
					Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito de la línea de vivienda.				
					Visita previa a los solicitantes de crédito de la línea vivienda.				
					Estudio Técnico de solicitudes de crédito.				
					Presentación de las solicitudes de crédito al comité técnico para su viabilización.				
					Presentación de las solicitudes a la Junta Directiva para su aprobación y/o Rechazo.				
			Propender por el mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable con la colocación de créditos en especie (terrenos) para la construcción de vivienda.	Apoyar al fortalecimiento institucional de la entidades públicas en el departamento.	Legalización de créditos en especie y en efectivo.	Colocar en crédito los 2 lotes de terreno comprados en la vigencia anterior.	\$2.315.000.000 humanos y técnicos.		
			6. Asignar <b>créditos a los municipios y entidades públicas</b> descentralizadas del orden municipal y departamental, enmarcados dentro de los planes de desarrollo municipal y departamental. <i>(Crédito institucional)</i>	Apoyar al fortalecimiento institucional de la entidades públicas en el departamento.	Brindar información y asesoría a los clientes potenciales de la línea de crédito.	Colocar en créditos de la línea de institucional el 90% de los recursos presupuestados para la vigencia	\$1.201.656.416 humanos y técnicos.	Recursos aprobados/Recursos presupuestados	Directora proyectos y recaudo, Profesional Universitario (Linea Vivienda), Comité Técnico, Junta Directiva.
					Recepción de las solicitudes de crédito.				
Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito de la línea institucional.									
Estudio técnico de solicitudes de crédito.									
Presentación de las solicitudes de crédito al comité técnico para su viabilización.									
Presentación de las solicitudes a la Junta Directiva para su aprobación y/o Rechazo.									
Legalización y desembolso de los créditos.									

Misión	Visión	Política Institucional	Objetivos	Estrategias	Actividad o acciones	Meta	Recursos	Indicador	Responsable	
Contribuir con el desarrollo económico y bienestar social del departamento de Arauca a través de la asignación de créditos para los sectores empresarial, agropecuario, educativo, producción social, vivienda, libre inversión para servidores públicos e institucional para las entidades públicas del orden departamental y municipal; desarrollando una adecuada logística que permita realizar un recaudo efectivo de cartera.	En el 2019 el Idear será líder a nivel Departamental en la colocación y recuperación de créditos, para financiar proyectos que contribuyan a generar desarrollo económico y bienestar social de la población, con personal altamente calificado y con procesos que garanticen la mejora continua de la entidad.	Contribuir con la reactivación de la economía del Departamento mediante la prestación de servicios de financiación y control de inversiones a proyectos productivos viables.	7. Asignar <b>créditos de libre inversión</b> a los servidores públicos del orden nacional, departamental y municipal que operen dentro del Departamento de Arauca.	Mejorar la calidad de vida de los funcionarios públicos que desarrollan sus actividades en el departamento de Arauca con a asignación de créditos de libre inversión.	Brindar información y asesoría a los clientes potenciales de la línea de crédito.	Colocar en crédito el 95% de los recursos presupuestados para la vigencia	\$0 humanos y técnicos.	Recursos aprobados/Recursos presupuestados	Directora Proyectos y Recaudo, Profesional Universitario, Comité Técnico, Junta Directiva.	
					Recepción de las solicitudes de crédito.					
					Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito de la línea institucional.					
					Estudio técnico de solicitudes de crédito.					
					Presentación de las solicitudes de crédito al comité técnico para su viabilización.					
					Presentación de las solicitudes a la Junta Directiva para su aprobación y/o Rechazo					
			8. Coordinar la prestación del <b>Control de Inversión a los usuarios</b> de los créditos otorgados en las líneas <b>Empresarial, Producción Social, Agropecuaria, Vivienda e Institucional.</b>	Prestar el servicio de Control de Inversión, mediante la contratación de profesionales idóneos o la celebración de convenios con entidades.	Realizar los listados de los clientes objeto de control de inversión.	Hacer el control de inversión a los créditos desembolsados desde el mes de septiembre de 2015 .	\$69.065.116, humanos y técnicos	No. De créditos a los que se efectuó control de inversión / No. De créditos programados para control de inversión.	Gerencia, Directora y Profesionales de Proyectos y Recaudos.	
					Elaborar los contratos y/o convenios.					
					Realizar seguimiento a los informes de control de inversión presentados por los contratistas, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Crédito y Cartera.					
			9. Ejecutar un recaudo efectivo de la Cartera.	Establecer un Plan estratégico de recuperación de cartera	Definir la proyección de metas de cartera para la vigencia, distribuida por línea y municipios.	Cumplir el 100% de la meta proyectada de recuperación de cartera para la vigencia 2016.	\$147.400.000, Humanos y técnicos	Recaudo de cartera/Meta proyectada	Contratistas, Profesionales	
					Diseñar el plan estratégico de recuperación de cartera.					
					Desarrollo, implementación y seguimiento del plan estratégico de recuperación de cartera.					
Contribuir con el desarrollo económico y bienestar social del departamento de Arauca a través de la asignación de créditos para los sectores empresarial, agropecuario, educativo, producción social, vivienda, libre inversión para servidores públicos e institucional para las entidades públicas del orden departamental y municipal; desarrollando una adecuada logística que permita realizar un recaudo efectivo de cartera.	En el 2019 el Idear será líder a nivel Departamental en la colocación y recuperación de créditos, para financiar proyectos que contribuyan a generar desarrollo económico y bienestar social de la población, con personal altamente calificado y con procesos que garanticen la mejora continua de la entidad.	Contribuir con la reactivación de la economía del Departamento mediante la prestación de servicios de financiación y control de inversiones a proyectos productivos viables.	10.Consolidar la información de los clientes que se encuentren en cobro jurídico.	Designar personal idóneo para el seguimiento de los procesos jurídicos en los despachos judiciales.	Asignar un abogado para verificar los procesos que adelanta el Instituto en los juzgados de los diferentes municipios a excepción de municipio de Arauca.	Conocer el estado actual de por lo menos el 90% de los procesos que se encuentran en cobro jurídico.	\$45.230.000, humanos y técnicos	Número de procesos jurídicos activos verificados en despachos judiciales/Número de procesos jurídicos estimados (2800)	Directora de Proyectos y Recaudos, Asesor Jurídico, Profesional Universitario (Abogado), Abogados contratistas y judicantes.	
					Verificar los procesos en los juzgados municipales y del circuito del municipio de Arauca.					
					Hacer seguimiento al cumplimiento del contrato de mandato por los diferentes abogados externos que adelanten procesos del Instituto.					
			11. Fortalecer la eficiencia administrativa en pro de mejorar la imagen institucional.	Lograr la sostenibilidad del Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno.	Actualizar la base de datos de los cobros jurídicos	Actualizar la base de datos en relación a los cobros jurídicos.	Mantener la certificación de calidad en la auditoria de seguimiento.	\$ 7.164.742, humanos y tecnológico.	Sostener la Certificación en calidad	Gerente, Representante de la Dirección y todos los servidores públicos del Instituto.
					Diseñar y ejecutar el Plan de auditorias internas.					
					Desarrollar capacitaciones para el sostenimiento del Sistema de gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control.Interno					
			Adelantar la auditoria externa de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad.							



**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS  
PLAN INSTITUCIONAL**



CODIGO: R-31

VERSION:03

FECHA: 25-01-2011

PAG: 4 DE 4

VIGENCIA: 2016

FECHA ELABORACION: Aprobado mediante Resolución No. 050 del 08 de febrero de 2016.

FECHA ACTUALIZACION: 23/05/2016

Misión	Visión	Política Institucional	Objetivos	Estrategias	Actividad o acciones	Meta	Recursos	Indicador	Responsable	
orden departamental y municipal; desarrollando una adecuada logística que permita realizar un recaudo efectivo de cartera.	canalicado y con procesos que garanticen la mejora continua de la entidad.	productivos viables.	12. Mejorar la eficiencia y eficacia administrativa mediante una reestructuración del IDEAR.	Fortalecer la gestión documental en el mejoramiento de los procesos administrativos y misionales del Instituto.	Hacer la tabla de prevaloración documental.	Definir la tabla de prevaloración documental.	\$30,000.000, Humano, físico y tecnológico.	Actividades Ejecutadas/Actividades a ejecutar.	Directora Administrativa y Financiera, Auxiliar Administrativa de Archivo.	
				Encaminar la entidad para generar un mayor impacto en el desarrollo económico, cultural y social del departamento de Arauca.	Elaborar un diagnóstico general de IDEAR que defina su situación actual, que pondere desde el año 2010 al 2015.	Conocer el estado actual de la entidad.		\$0, Humano, físico y tecnológico.	Actividades Ejecutadas/Actividades a ejecutar.	Gerente, Representante de la Dirección, Junta Directiva y Comité de Planeación.
					Generar tres alternativas para el marco legal que encaminen el futuro económico, cultural y social de la entidad.	Definir un documento que contenga el diagnóstico y tres alternativas.				
				Implementación del procesos de reestructuración.	Reestructuración de la entidad.					
<b>TOTAL RECURSOS .....</b>							<b>\$14.290.495.883</b>			

LAURA VANESSA SANCHEZ MANTILLA  
Gerente